

Curso virtual

Conozcamos el Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz

Módulo 1. Los pueblos étnicos: el tercer actor de las negociaciones de La Habana



Módulo 1.

Los pueblos étnicos: el tercer actor de las negociaciones de La Habana

1. ¿Quiénes son los Pueblos Étnicos en Colombia?

Los pueblos étnicos son aquellas comunidades que comparten un origen, una historia, una lengua, y unas características culturales y/o rasgos físicos comunes, que han mantenido su identidad a lo largo de la historia como sujetos colectivos.

En Colombia se reconocen legalmente tres grupos étnicos:

- Pueblos Indígenas.
- Pueblo Negro, Afrodescendiente, Raizal y Palenquero.
- Pueblo Rrom o gitano.

Colombia es una nación diversa que se ha forjado a partir de las contribuciones de los Pueblos Étnicos. Sin embargo, sólo hasta la Constitución de 1991, después de 181 años de historia republicana, las luchas, resistencias y demandas de estos pueblos lograron que se reconociera el **carácter pluriétnico y multicultural** de la nación colombiana¹ con los artículos 1 y 7.

Artículo 1. Colombia es un Estado social de derecho organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Artículo 7. El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.

Sabías que además del idioma español, en el país son habladas 68 lenguas nativas por cerca de 850.000 personas. Entre ellas, se encuentran 65 lenguas indígenas o indoamericanas; el creole hablado en San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y el ri palenge hablado por el pueblo Palenquero; y la lengua romaní, hablada por el pueblo Rrom o gitano, presente en diferentes departamentos del país.

¹ Comisión de la Verdad.(2022). ¿Quiénes son los Pueblos Étnicos?. Disponible en: <https://www.comisiondelaverdad.co/pueblos-etnicos>



Curso virtual

Conozcamos el Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz

Módulo 1

Los pueblos étnicos: el tercer actor de las negociaciones de La Habana.

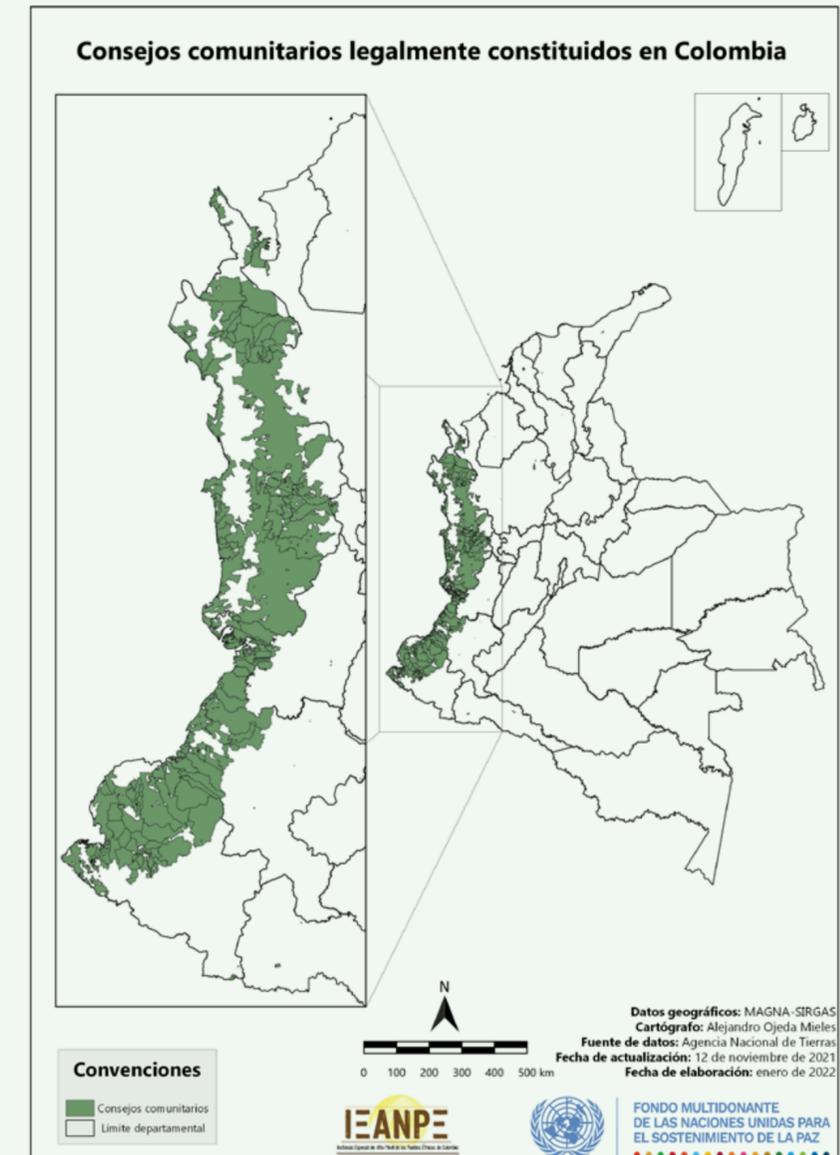
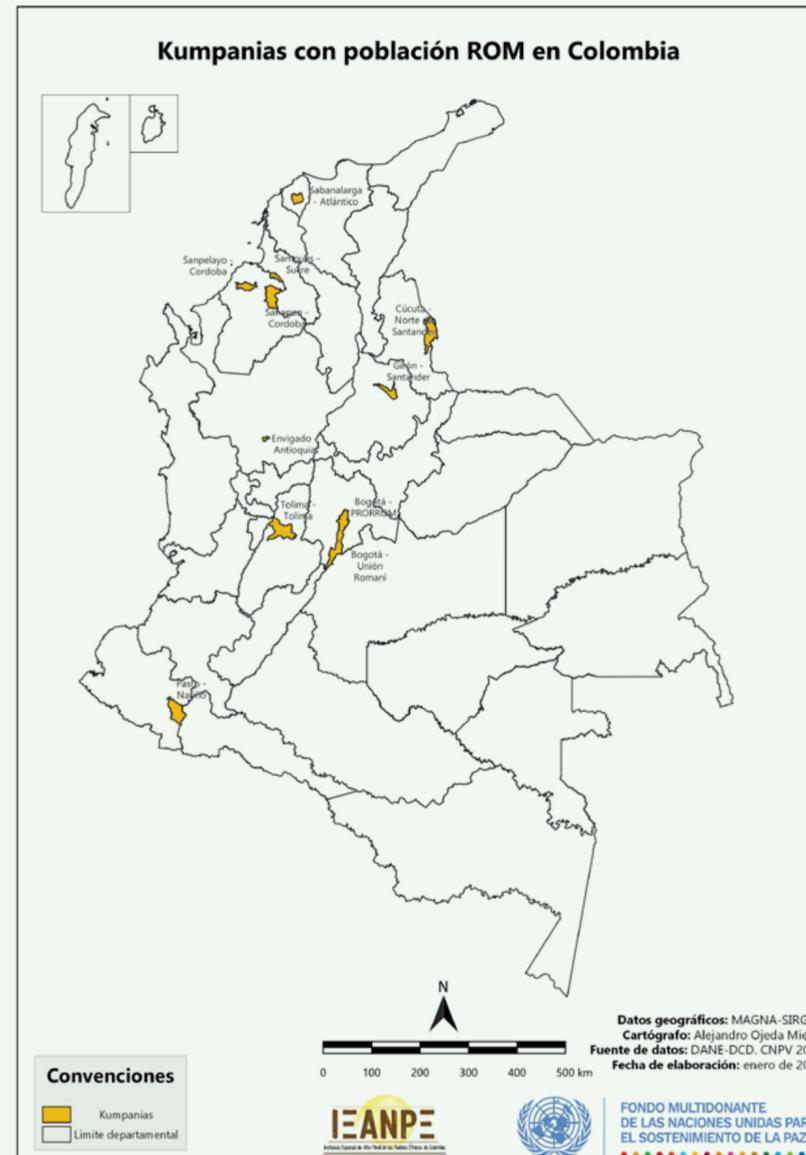
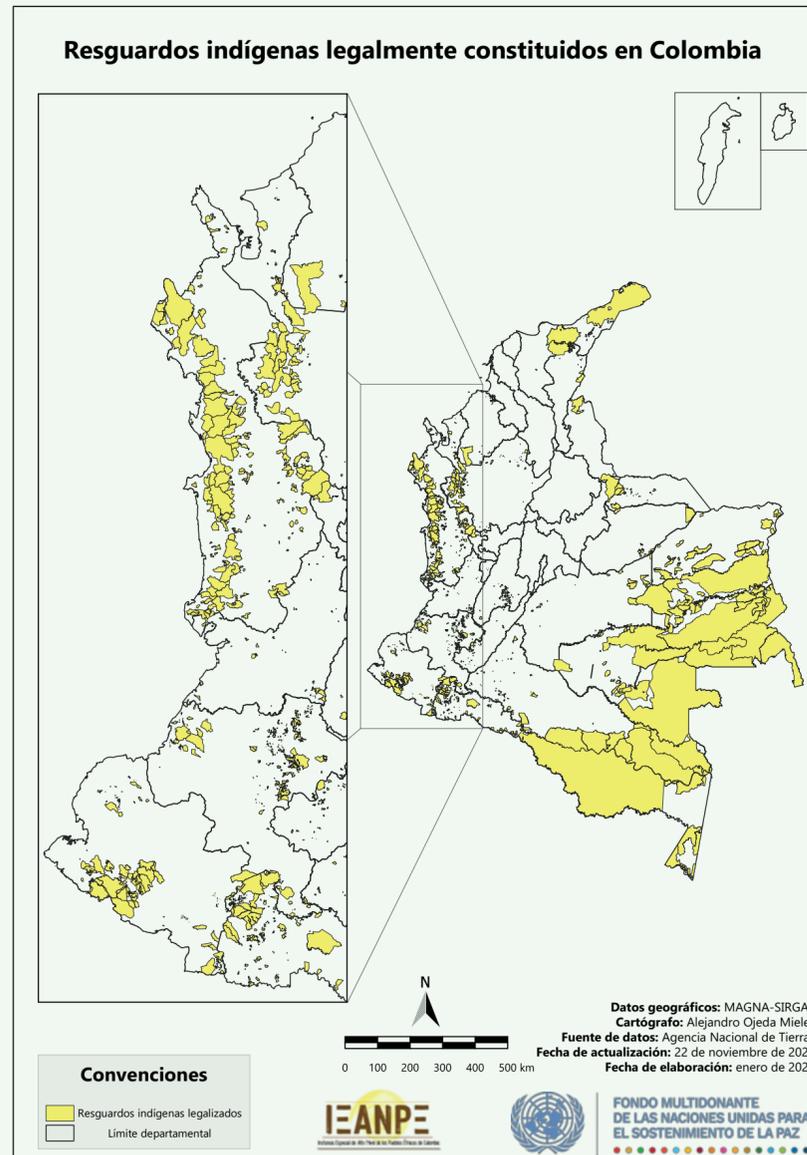


Territorios étnicos

- 36 millones de hectáreas se encuentran tituladas como territorios indígenas.
- 717 Resguardos Indígenas.
- 181 Consejos Comunitarios titulados (territorios colectivos de las comunidades negras).
- 4 Palenques reconocidos: San Basilio de Palenque (Mahates – Bolívar), San José de Uré (Córdoba), Jacobo Pérez Escobar (Magdalena) y La Libertad (Sucre).

Los palenques son:

- 11 Kumpanias ubicadas en Bogotá, Girón (Santander), Cúcuta (Norte de Santander), Sampedra (Sucre), Pasto (Nariño), Envigado (Antioquia), Sahagún (Córdoba), Sabanalarga (Atlántico), San Pelayo (Córdoba), Ibagué y Ataco (Tolima).



2. Aproximación al impacto del conflicto armado en los Pueblos étnicos

- En Colombia, perviven **112 pueblos indígenas, de los cuales 68 están en riesgo de exterminio físico y cultural** por cuenta del conflicto armado. Entre estos, los Pueblos Amazónicos Guariquema, Jupda, Makaguaje y Yari.
- Según los hallazgos de la Comisión de la Verdad, **17 de los 22 corredores del conflicto armado son territorios étnicos**: “Estos corredores son dinámicos y han constituido el epicentro de la confrontación de los grupos armados para desarrollar economías extractivas legales e ilegales”.
- **Más de 1.2 millones de víctimas étnicas dejó el conflicto armado** en el periodo de 1970 a 2016. El 87% fueron desplazadas forzosamente. Las zonas más afectadas por hechos violentos contra pueblos étnicos han sido las áreas geográficas de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Alta y Media Guajira, en el norte del país; la ciudad de Buenaventura y el municipio de Dagua, en el departamento del Valle del Cauca (oeste); la Amazonía (sur) y Orinoquía (este)².

En el Capítulo Étnico el Gobierno Nacional y las FARC-EP reconocen que los pueblos étnicos han sido afectados gravemente por el conflicto armado, y que han sufrido condiciones históricas de injusticia, producto del colonialismo, la esclavización y de haber sido desposeídos de sus territorios, tierras y recursos. Además, han sido afectados gravemente por el conflicto armado interno y se deben propiciar las máximas garantías para el ejercicio pleno de sus Derechos Humanos y colectivos en el marco de sus propias aspiraciones, intereses y cosmovisiones.

“La Comisión de la Verdad reconoce que, para los pueblos étnicos, la violencia en su contra está cimentada en el trato colonial y el racismo, que comenzaron con la invasión, la colonización española y la trata esclavista –mucho antes de la construcción del Estado nación colombiano–, y se exacerbó durante el conflicto armado.”



Ver vídeo ► <https://www.youtube.com/watch?v=cdGdjQeT8Sw&t=120s>

² <https://sputniknews.lat/20220218/mas-de-un-millon-de-personas-de-pueblos-etnicos-afectadas-por-el-conflicto-en-colombia-1121895801.html>

3. ¿Cómo fue la participación e inclusión de las comunidades étnicas en el proceso de paz?

Desde un comienzo los Pueblos Étnicos respaldaron el Acuerdo de Paz, sumando esfuerzos para un cese bilateral y definitivo a la guerra. No obstante, fue hasta el último momento de las negociaciones de La Habana que se incorporó el capítulo étnico: horas antes de la transmisión que revelaría al país y al mundo que se había llegado al Acuerdo Final de Paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP.

Durante todo el proceso de negociación (2012-2016), las organizaciones de los pueblos étnicos jugaron un papel activo y construyeron sus propias agendas por la paz y la reconciliación, al igual que acompañaron los pocos canales que se abrieron desde La Habana para poder participar.

De hecho, las primeras visitas a la Habana fueron clandestinas ya que cualquier diálogo con la insurgencia podría conllevar a la judicialización, se consideraba una intromisión al proceso. Durante los cuatro años de las mesas de conversación, los Pueblos Étnicos desarrollaron una estrategia de incidencia a nivel nacional e internacional. He aquí algunos de los momentos clave:

Esta línea de tiempo fue construida recopilando información contenida en la tesis “Capítulo étnico del Acuerdo de Paz. El tercer actor de las Negociaciones de la Habana” realizada por el líder Kankuamo Rodolfo Adán Vega Luquez.

Tenga en cuenta

Los pueblos afrodescendientes e indígenas en Colombia no sólo han participado de este proceso de paz. Milenariamente, en distintos territorios se han gestado experiencias propias de diálogo y negociaciones con actores armados previas a las negociaciones de la Habana, entre estas, la firma del Acuerdo de Paz de Gaitania entre el Pueblo Nasa y FARC-EP en 1996. También posteriores, como la exigencia de los Acuerdos Humanitarios Ya.

► 2013

En 2013, diversas organizaciones afrodescendientes se unieron y crearon el Consejo Nacional Afrocolombiano por la Paz- CONPA para hablar del tema de paz y buscar influir en la negociación que se venía desarrollando en la Habana.

Acuerdo humanitario entre el movimiento indígena y las FARC realizado en La Habana.

► Marzo 2014

Creación de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular

Este es un proceso autónomo que se gestó a partir del paro agrario y la Minga Indígena del 2013, y que logró consolidarse en un encuentro fundacional realizado entre el 15 y el 17 de marzo de 2014 en Bogotá, logrando convocar a casi 30 mil personas de todas las regiones del país.

Este, logró aglutinar a organizaciones tan diversas como la ONIC, el PNC (Proceso de Comunidades Negras), la MIA (Mesa de Interlocución Agraria), la MP (Marcha Patriótica), el CP (Congreso de los Pueblos), la MUA (Mesa de Unidad Agraria), la COMOSOC (Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia), el MCP (Movimiento por la Constituyente Popular), la FENSUAGRO (Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria) y la ANZORC (Asociación Nacional de Zonas de Reserva).



► 12 y 13 de febrero de 2015

Foro Nacional de Paz de los Pueblos Indígenas

¡Cuenten con nosotros para la paz, nunca para la guerra!

En este foro se presentó la Agenda Nacional de Paz, que se venía trabajando desde la ONIC, desde el cual se hizo el lanzamiento de la campaña ¡Yo porto un bastón por la paz!



► 8 de marzo de 2016

Creación de la Comisión Étnica para la Paz y los Derechos Territoriales

En un gran evento fundacional donde participaron organizaciones indígenas y afros de varios departamentos del país, se expide la Resolución 001 por la cual se crea la Comisión Étnica para la Paz y la Defensa de los Derechos Territoriales. Esta fue concebida como un espacio nacional de auto-representación étnica de las organizaciones para la defensa de los territorios ancestrales, la autonomía, los derechos colectivos y las autoridades propias.



Vídeo Intervención de Albéniz Tique



▶ 18 de marzo de 2016

Delegación en Washington

Con acompañamiento de WOLA, varios Congresistas norteamericanos, voceros del Departamento de Estado y delegados del presidente Obama, se socializó las preocupaciones de los afrocolombianos en relación con las afectaciones del conflicto armado, los intereses sobre los territorios de propiedad colectiva y el interés de ser tenidos en cuenta en las negociaciones de La Habana.



▶ 31 de mayo - 12 de junio 2016

Minga Agraria, Campesina, Étnica y Popular

En el acuerdo de la Minga, el gobierno reconoce y valora la labor de la Comisión Étnica en promover la participación de los pueblos indígenas y afrocolombianos en los procesos de paz y se compromete a fortalecer la labor que viene desarrollando la comisión.



▶ Junio 2016

- **Acuerdos bilaterales entre la Comisión Étnica y FARC-EP**
- **Acuerdos bilaterales entre la Comisión Étnica y Gobierno de Colombia**

Después de los acuerdos bilaterales con gobierno y FARC-EP y, con una propuesta de 20 páginas presentada de manera oficial, la Comisión Étnica conformó una Comisión Técnica Permanente.

▶ 26 y 27 de junio de 2016

Audiencias étnicas en las Mesa de Conversaciones de la Habana.

▶ 23 de agosto de 2016

La ONIC convoca Asamblea Permanente ante la incertidumbre de la inclusión del capítulo étnico en el Acuerdo de Paz.

El Gobierno de Colombia convoca a autoridades étnicas a reunirse en La Habana.

▶ 24 de agosto de 2016

Negociación tripartita entre el Gobierno de Colombia, FARC-EP y los Pueblos Étnicos.

La delegación de la Comisión Étnica y CENPAZ llega a La Habana. En horas de la tarde, en tiempo maratónico, la propuesta de 20 páginas, se consolidó y pactó en 4 páginas que constituyen el capítulo étnico del Acuerdo de Paz.

“Llegamos a la Habana a la una de la tarde, nos sentamos en la mesa a las 3:30 p.m y en dos horas se logró incluir el capítulo étnico en el Acuerdo” Asdrúbal Plaza, AISO.

El Gobierno de Colombia y FARC-EP anuncian que han logrado un Acuerdo Final para la Terminación del conflicto y construcción de una paz estable y duradera

“Estando nosotros ahí, iban a firmar el acuerdo y tuvimos que preguntar si podíamos ir, por eso terminamos allá. Todos andaban de blanco y nosotros los de comunidades negras e indígenas andábamos todos coloridos, porque con la ropa que llegamos de Colombia, con eso mismo nos fuimos al centro de convenciones pa’ la firma” Richard Moreno, CONPA.

“El Estado, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y cualquier grupo armado deben sentarse para que nos permitan vivir en el territorio” **Diego Portocarrero, líder social de la cuenca del Bajo Calima en Buenaventura**³.

4. ¿Cuál es el Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz?

El Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz (Punto 6.2) comprende las medidas acordadas en la mesa de negociaciones de La Habana entre el Gobierno de Colombia, las FARC-EP y los pueblos étnicos de Colombia.

5. ¿Cuál es el objetivo del Capítulo Étnico?

La transversalización del enfoque étnico en el Acuerdo Final, adoptando a su vez medidas específicas para salvaguardar los derechos de los pueblos étnicos en cada uno de los seis puntos acordados. En efecto, el capítulo étnico es parámetro para la interpretación del Acuerdo de Paz en perspectiva étnico-racial.

6. ¿Por qué es importante el Capítulo Étnico del Acuerdo Final de Paz?

“El capítulo étnico es una herramienta para salvaguardar los derechos que hemos conquistado históricamente” **Aída Quilpué**.

Los negociadores de paz respondieron a la incidencia de las organizaciones sociales indígenas y afrocolombianas con la incorporación tardía de un Capítulo Étnico que incluyó su voz, representación y supervisión en el proceso de implementación. Este reconocimiento de los derechos étnicos como una agenda transversal sentó un precedente entre los acuerdos internacionales de construcción de paz.

“El capítulo étnico es un hecho histórico para los Pueblos Indígenas y Afrocolombianos que recoge unos principios y salvaguardas sustanciales y específicas en cada uno de los temas de discusión y que finalmente establece un mecanismo de diálogo, de interlocución hacia adelante de cómo será la implementación de los Acuerdos” **Luis Fernando Arias, líder Kamkuamo (q.e.p.d)**.

³ Tomado de la Comisión de la Verdad.

7. ¿Cuál fue el papel de las mujeres en la construcción del capítulo étnico?

“El papel de las mujeres étnicas en el proceso de paz es algo que debemos reconocer, resaltar y valorar. No solo fueron las encargadas de la Comisión Técnica que negoció el Capítulo Étnico en la Mesa de Conversaciones, sino que jugaron un papel fundamental en la diplomacia, los acuerdos bilaterales previos y la movilización” **Rodolfo Vega, Líder Kankuamo ONIC**.

Uno de los principales logros fue la incorporación del **enfoque de género, mujer, familia y generación - GMFG**.

El papel que desempeñan las **Mujeres de la Comisión Étnica para la Paz y la Defensa de los Derechos territoriales Volviendo Juntas a la Raíz** se evidencia en dos momentos:

1. El desarrollo de los procesos territoriales liderando iniciativas como la Minga.
2. El proceso para la construcción y consolidación del Capítulo Étnico en las negociaciones de La Habana.

“Ambos momentos son importantes complementarios e integrales y en ambos momentos las mujeres fuimos y somos protagonistas como fruto de nuestra persistencia de nuestro trabajo de nuestra lucha tanto al interior de los procesos como hacia el afuera.” **Mujeres de la Comisión Étnica**.

Ver vídeo: Participación de las mujeres afrodescendientes e indígenas en el capítulo étnico



Ver vídeo: Lucha por el reconocimiento de las mujeres étnicas



8. ¿Qué es la paz para los Pueblos Étnicos?

“La visión de paz de los pueblos indígenas se resume en mantener el equilibrio y la armonía entre el hombre y la naturaleza y su entorno social, cultural, territorial, ambiental. Nosotros entendemos la paz en su integralidad como la perspectiva del buen vivir, del vivir bien (...). Tenemos una visión de paz que no es una visión antropocéntrica, que es no solamente nuestra como sociedad, como especie, como ser humano, sino con el territorio, con la naturaleza” **Luis Fernando Arias (q.e.p.d) ONIC.**

“Para la comunidad negra, la paz pasa por tener un territorio que le permita recrear la cultura, recrear el día a día, vivir en vida colectiva, tener una vida colectiva, poder transmitir conocimiento sin la perturbación de actores armados ni de empresas que entran de manera inconsulta. La paz pasa para comunidades negras en garantizar el relacionamiento interno, donde se respete la autoridad del mayor, del anciano, de la comunidad, del sabio que transmite el conocimiento. La paz pasa por tener un equilibrio hombre-naturaleza bajo el entendido que hacemos parte de ella y ella hace parte de nosotros” **Richard Moreno, CONPA.**

“La concepción de lo que hoy se habla de paz es el equilibrio y armonía en los territorios “ **Albéniz Tique, lideresa indígena Pijao integrante de Volviendo juntas a la raíz.**

“Cuando pienso en la paz, pienso en la tranquilidad, el bienestar y la libertad de vivir en un territorio. Creo que los seres humanos en el marco de la vivencia, siempre van a haber conflictos que nos aquejan a nivel familiar, social y comunitario. La paz es poder estar tranquilos y tener la oportunidad de gozar el territorio. Si abunda el desasosiego y la opresión, no habrá un escenario para la paz” **Yobana Millán, Volviendo juntas a la raíz.**

“La paz es un compromiso con la transformación, es la intencionalidad de un tejido que nos moviliza a reconocer al otro” **Aurora Cifuentes, Volviendo juntas a la raíz.**

